



Juzgado Promiscuo del Circuito
Segovia – Antioquia

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA- ANTIOQUIA

HACE SABER

Que dentro del proceso EJECUTIVO, para hacer efectiva la garantía real que promueve la corporación CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO frente al señor **NELSON AREIZA ALVAREZ**, radicado 057363189001 2019 00106 00, se ha señalado el día 7 de julio de 2022 a las 3:00 pm., para que tenga lugar la diligencia de remate del inmueble que el señor Nelson Araiza Álvarez, posee, inmueble que se identifica con el folio de matrícula inmobiliaria N° 027-18538 de Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Segovia, (Ant). , cuyas especificaciones son las siguientes.

Lote de terreno situado en el área urbana del municipio de Segovia, Ant., en el barrio San Bartolo, carrera 47 N° 53 A, por los siguientes linderos: Por el Norte, con Miriam Barrientos en una extensión de 64,00 metros; por el Sur, con Nubia Zea en extensión de 64,00 metros, por el Oriente, con carrera 47 en una extensión de 64,00 metros, por el Occidente, con Antonio Sánchez, en una extensión de 8,80 metros, lote con un área total de 505,6 metros.

Sobre dicho lote hay una construcción de tres niveles o plantas, discriminados así: **Primer nivel:** Hay una vivienda con puerta principal de acceso en reja de hierro, cocina con mesón en acero inoxidable, 2 alcobas, sala-comedor, lavadero en acero inoxidable, baño con su respectivo lavamanos, piso de cerámica y baldosa y otros lugares de la construcción se encuentra en cemento, techo en tablilla y teja en buen estado.

Segundo nivel: Apartamento con puerta de acceso principal en reja de hierro, sin puerta al interior, cocina con mesón en acero inoxidable, lavadero en acero inoxidable, una alcoba, con salón, baño, zona de ropas techo en tablilla y teja en buen estado, piso terminado en cerámica y baldosa en otros lugares de la construcción en cemento.

Tercer nivel: Apartamento con puerta principal de acceso a la propiedad en reja de hierro sin puerta al interior, cocina con mesón en acero inoxidable, lavadero en acero inoxidable, una alcoba, salón, baño con respectivo lavamanos, zona de ropas, techo en tablilla, piso en cerámica y baldosa, en otros lugares se encuentra en cemento.



Juzgado Promiscuo del Circuito
Segovia – Antioquia

El valor total dado al inmueble fue la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000) correspondiente al avalúo.

Como secuestre actúa el señor RAMÓN ANGEL MONTOYA CAÑAS, quien se puede localizar en el barrio los pomos de este municipio, N° 47-212 celular 3113144725.

La licitación comenzará a las tres (3:00) pm, y no se cerrará sino después de haber transcurrido una hora por lo menos, siendo postura admisible la que cubra el 70% del valor dado al inmueble del señor Nelson Areiza Álvarez, previa consignación del 40% de dicho avalúo para hacer postura.

El presente aviso se publicará con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha para el remate. Háganse las publicaciones en la forma estipulada en el artículo 450 del Código General del Proceso.

Segovia, Ant., 9 de junio de 2022.


BRAYA LORENA CARDEÑO GARCÍA
Secretaria